



ASOCIACIÓN NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS
DE LA ENERGÍA Y EL PETRÓLEO

ANTE LAS DECLARACIONES DEL SEÑOR EX GERENTE
DE EP PETROECUADOR

El pasado 8 de agosto, en comparecencia pública ante la Comisión de Transparencia, Participación Ciudadana y Control Social de la Asamblea Nacional, el Ex Gerente de Petroecuador, Ítalo Cedeño, expuso textualmente lo siguiente:

“Yo con la ayuda de dos empresas más, ésta es Arthur D’Little, que me está haciendo la fusión entre Petroecuador y Petroamazonas donde hay diez mil empleados, yo necesito máximo unos seis mil, pero yo no puedo botar, yo necesitaría botar gente, pero yo necesito sacar unos cuatro mil empleados que vayan a hacer una cosa más productiva...”

Ante estas nuevamente penosas declaraciones, exponemos:

1. Las declaraciones del Ex Gerente de Petroecuador, demuestran que siete meses al frente de la Petrolera más importante del país, no le permitieron conocer que no sobra personal en Petroecuador, y que por el contrario, hace falta trabajadores en muchas secciones, gracias a los grandes recortes sin sustento técnico que se han realizado en los pasados dos años. Un Ex Gerente debería conocer que existen áreas donde el personal dobla turnos, donde el personal no puede tomar vacaciones y donde funcionarios deben realizar el trabajo de varias personas a la vez para mantener las operaciones marchando.

2. Estas declaraciones y hasta las cifras de “trabajadores innecesarios” lanzadas sin ningún rigor, son las mismas que han venido usando precisamente aquellos que llevan años atacando la empresa con el objetivo de privatizar los activos más rentables del Estado. Al parecer no ha sido suficiente el daño causado a la imagen de la empresa desde adentro, y existe el empeño en seguirle haciendo daño desde afuera.

3. Llama la atención que estas declaraciones se dan días después de haber salido de la empresa, pero conjugando los verbos en presente, es decir como si el señor Ex Gerente pretendiera mantener influencia sobre las decisiones

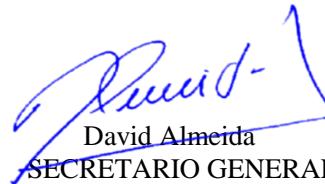
que le corresponden a las actuales autoridades de la empresa estatal. Le exigimos al señor Ex Gerente, respeto a la institucionalidad de Petroecuador y a sus autoridades en funciones.

4. Solicitamos a las actuales autoridades de Petroecuador una respuesta respecto a las declaraciones públicas efectuadas por el Ex Gerente en referencia a la intención de las evaluaciones de personal. Igualmente, solicitamos se transparente el sustento técnico de la metodología empleada, ya que las pruebas que se ha requerido realizar a los trabajadores, son del mismo tipo que las pruebas que se aplicaban para el ingreso a las universidades y que, incluso para ello, han demostrado ser ineficientes. Tanto es así, que el Gobierno las eliminó. No son evaluaciones de desempeño ni de competencias específicas para cada puesto, ni se enmarcan dentro de normativa interna o legislación nacional.

5. Solicitaremos a la Asamblea Nacional y a los organismos de control, la fiscalización de los contratos y procesos de evaluación y reestructura que se están llevando adelante en EP Petroecuador.

6. Esto demuestra por qué una organización laboral no puede dar apoyo incondicional a cada autoridad que asume el cargo en Petroecuador o cualquier otra empresa pública, peor aún a aquellos que asumieron el cargo después de haber pasado meses atacando a la empresa en medios de comunicación desde afuera, como es el caso de tristemente célebres ex autoridades. El respaldo de los trabajadores se lo gana con hechos, y las organizaciones no pueden dar un cheque en blanco cada vez, buscando congraciarse con la patronal.

Los trabajadores nos mantenemos firmes en la defensa de nuestra empresa y de los recursos nacionales. Queremos una EP Petroecuador fuerte y sólida, y eso no se logra sacando al 40% del personal, sino por el contrario cubriendo las necesidades de las áreas que requieren personal especializado. Hemos puesto nuestro esfuerzo diario para mantener la operación a pesar de las adversidades, y lo seguiremos haciendo.



David Almeida
SECRETARIO GENERAL



Santiago Morillo
SECRETARIO DE A.Y C.

10 de agosto de 2022